

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de su longitud; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en la cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 1156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el extranjero, un trimestre, 6'00. Número anual, 10 céntimos; atrasado, 20. DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de San José, núm. 22. TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ. FUNDADOR, Santiago Garcia Cruz

La región canaria

El actual Gobierno, según ha manifestado en su declaración al país, respecto de los propósitos que tratará de abordar y dar resolución, ha dicho que planteará el problema regional.

Esta cuestión tiene para Canarias vivo interés. Geográficamente la región canaria tiene par solo con la otra provincia insular, Baleares. Su personalidad regional se ha perfectamente definida. Administrativamente esta provincia se imparte en el solar nacional Su régimen de Cabildos y Mancomunidades la define más categóricamente que su situación en el Atlántico. En otro aspecto cualquiera Canarias no tiene sentido regional. El anhelo de Cataluña, Vasconia, Galicia y Valencia, que se manifiesta arraigado, fervoroso, ancho y prestigioso a través de siglos, en Canarias es apuro y enclenque, constituyendo casi un virtuosismo de pocos frente a la indiferencia de la mayoría.

Desarticulada, desajada, dividida y subdividida Canarias, los pocos problemas que punzaban en el corazón de los cortos de vista y parcos de aspiraciones, quedaron resueltos, reducidos en número o desprovistos de complicaciones superficiales de bullo, con lo cual la multitud poco anafica se dio por satisfecha y plegó y guardó las banderas que en otros años agitera espectacularmente.

Pero si Canarias tiene resueltos algunos problemas o simplificado su maquinismo, otros en cambio, continúan palpitando y reclamando una solución eficaz para el país, aunque a los ojos poco observadores y a los espíritus púrvulos que se alimentan y regocijan con detalles y empirismos vulgares al alcance de todos los ángulos facia es y de todos os espesores de la mas gris y nada queda en estas penas que negociar, paclar y solucionar.

A despecho de lo que supongan o crean tales, por comodidad, ignorancia o indiferencia, Canarias—región—posee aún varios problemas vitales que resovar, sobre todo en las órbitas municipal y de sus relaciones con el fisco nacional: economía y municipalidad.

Municipalidad. Quizá sea esta una cuestión que interese a todo el territorio no insular. Ayuntamientos pobres, sin presupuesto para cubrir y sobrelevar las más elementales necesidades del vecindario. ¿No sería práctico dar otra organización municipal, por aglomeración de entidades, a todos los servicios en las localidades de presupuestos tan cortos que en capitales, poblaciones populosas son el sueldo de un ciudadano o funcionario de filas no destacadas? Ya sabemos que el sentimentalismo de las localidades afectadas y la desconfianza en los procedimientos, serían obstáculos gordos; pero, ¿no podría intentarse armoniosamente, para elevar a nivel del siglo XX a pueblos que permanecen en tal grado de atraso que hasta el servicio de excreta personal en su lugar adecuado, higiénico y moral, es un lujo reservado a los poderosos?

Y en orden a las relaciones de Canarias con el fisco patrio, en particular, ¿no podría llevarse a efecto una concordia económica beneficiosa para ambas partes; inteligencia intencional, acordada en líneas generales varias veces y fracasada otras tantas antes de llamar a negociaciones a la otra parte beligerante?

Estúdiase esto; estúdiase mucho más por aquellos señalados para hacerlo, para que en su día Canarias, con personalidad regional geográfica y administrativa tan vigorosa, no sea una excepción o un ente asustado y desconcertado en el suelo español cuando los propósitos del Gobierno sean realidades.

Nombres de calles

En la sesión que ayer tarde tuvo la Comisión permanente de este Ayuntamiento, se aprobó la siguiente rotulación de calles:

Calles con nombres a las que se varió: Peligros, que se denominará Ciudad de Icod; La Luna, V. de la Orotava; Noria alta, Ciudad de La Laguna; Los Campos, Tesoronte; La Palma, Guía de Isora.

Calles sin nombre en el barrio del Asilo: la número 12, calle de Adeje; la nueve, Los Silos; la once, Villa de Güimar, la diez, Puerto de la Cruz; la uno en el Paseo de Alvarez, Buenavista.

Calles sin nombre en el barrio del Perú: la número uno, Matanza de Acentejo; la número dos, Victoria de

Acentejo; la número tres, Santa Ursula; la número cuatro, Araso; transversal primera, Granadilla; transversal segunda, Garachico.

No estamos de acuerdo con las del primer párrafo. Aquellas calles, por su antigüedad, seguirán denominándose como en la actualidad. Debiose buscar para todos los nombres, calles aun no bautizadas.

Además, nos parece un contrasentido que se le dé a la calle de La Palma otro nombre, cuando era propóito también dar a calles de esta capital a denominación de las islas del archipiélago. Denudar a un santo para vestir otro, no nos parece acertado. Además, en este caso, significa una descortesía con una bella isla hermana.

Por otra parte los nombres deben quedar limitados a los de las localidades respectivas; por ejemplo, Orotava, Icod, Güimar, a secas, no Villa de la Orotava Ciudad de Icod. Villa de Güimar. Esto complica y dificulta al vecindario.

DEL DIA

Don Alvaro y don García, uno vivo y otro muerto, hicieron el otro día buen concierto.

El uno ya estaba yerto por el sabé "persuasivo". Todo se lo tocó el vivo.

No le salió el recital ni muy bien ni muy mal.

Mas los que deban, que estén con ojo en lo sucesivo. Porque aún enreda este vivo.

Su manejo se hizo viejo (aún son más viejos los timos de las misas, y aún hay primos); la chalanía b'bididad no es á ya de actualidad. Se le impone este consejo: usted ya sólo al conejo, al reclamo, a la posteta, a la escopeta....

Pero entre tanto motivo deportivo, mucho ojo con este vivo!

Entre el vivo y entre el muero hicieron un desconcierto. Como el uno estaba yerto positivo, todo se lo tocó el vivo.

Aunque tocó de pistón, no agradó a la r unión; mas para lo sucesivo, mucho ojo con este vivo!

Don Melquiades, don José, constituyentes extremos... ¿Qué tal? ¡Pchs! Allí veremos.

¡Soñemos, alma soñemos! Soñemos lo que queramos, si. Pero, ¡no nos du mamos!

JORGE MOYA.

La gripe y las escuelas y los espectáculos

Un amigo nos entrega la nota siguiente para que la dirijamos a la Junta local de Enseñanza y autoridades de Sanidad:

El gran incremento alcanzado en estos últimos días por la gripe en esta capital, creo que merezca la pena el ser tenido en cuenta por nuestras autoridades sanitarias y municipales.

Como es sabido, no reviste caracteres alarmantes; pero sí, un poquito de atención, ya que las escuelas se ven mermeadas casi en un ochenta por ciento de su asistencia diaria.

Es muy corriente visitar hoy una escuela y ver que donde asistan cuarenta alumnos la matrícula ha quedado reducida a siete u ocho, y esto, como es natural, si no se toman medidas dentro de unos días veremos las escuelas completamente desiertas.

Dejamos la palabra a quien corresponde para que ordene lo pertinente en este caso.

Por nuestra parte diremos que los bailes de Carnaval y Piñata, con la consiguiente aglomeración de multitudes, agitándose y respirando de-

Tercer aniversario del joven Don Santiago García Palenzuela

Falleció el día 26 de febrero de 1928

Sus hermanos, tíos, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma se dirá el jueves próximo, 26 del corriente, a las 8 de la mañana, en la iglesia de la In Concepción, ante el altar de la Virgen del Carmen; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1931.

rante muchas horas en una atmósfera caliente e infecta y sucia, han ocasionado la difusión de la gripe en grado superlativo con un relativo carácter de gravedad en muchos casos, algunas, seguidas de muerte, ya por la enfermedad pura, ya por complicaciones.

Por esto hay que adoptar medidas de precaución clausurando las escuelas y prohibiendo los bailes—por las alteraciones que provocan en el ambiente y en los organismos—hasta que el estado gripal amaine.

Acordémonos de Santa Bárbara antes de que truene.

Carne de presidio a la Guyana

La salida de un convoy de presidiarios es un espectáculo que siempre interesa en gran manera al público francés. Todos los periódicos destacan a sus enviados especiales el día de la salida del buque y éstos deben luchar contra mil peligros para tratar de dar informaciones sensacionales sobre un tema que a no pocos apasiona.

Este interés se explica fácilmente. Los condenados a presidio por los Tribunales franceses son exportados, en grandes masas, a 4.000 kilómetros de la madre Patria. Francia posee allí, en los trópicos, una lejana colonia, la Guyana, que casi no le sirve más que para castigar a sus hijos indígnos. Como el viaje es costoso, los presidiarios no salen sino una o dos veces por año, y el público, enterado detalle por detalle de sus fechorías, recuerda entonces, en una especie de evocación suprema, los trágicos relatos de la Prensa y quiere darse la emoción malsana de despedirse para siempre de aque los héroes del hampa y del patibulo.

Dificultades de la información periodística

La labor de los informadores es difícil, pues la Administración pretende ocultar severamente la vida de esos personajes de cuidado. Todos los condenados están reunidos, en efecto, en una isla al Norte de Burdeos, la isla de Re, en una colonia penitenciaria. De allí, cuando su número se juzga suficiente, parten para la Guyana. Ahora ha sido el embarque de 873 presidiarios: 363 condenados a trabajos forzados y 305 deportados.

La cadena de los cráneos afeitados

A la una de la tarde las calles principales de la isla, silenciosas y mudas, con sus ventanas cerradas por orden expresa de las autoridades, han presenciado el lamentable desfile. Los presidiarios, unidos unos a otros por una cadena, los cráneos afeitados, cubiertos con un gorro de color pardo, el hombro cargado con el bulto del marino y los zuecos de madera en los pies, siguen a los "cabazas duros" que abren la marcha. Van vigilados por soldados negros del Senegal y gendarmes.

Alrededor de la isla, para evitar que se acerquen los periodistas desmesalados curiosos, unas canoas automáticas, conducidas por agentes de Policía, persiguen a todas las embarcaciones. Los condenados marchan en tres pequeños vapores, en cuya pasarela el capé lán católico y el pastor protestante los despiden cristianamente, estrechándoles la mano a medida que van pasando.

El "Martinière" y sus jaulas

A las dos de la tarde, los vapores

se dirigen al buque "La Martinière", que ha de transportar el triste convoy hasta la Guyana. Los delincuentes descienden a la sala, donde son encerrados en unas enormes jaulas: en cada una de éstas caben 70 hombres, apretados unos contra otros. Del techo cuelgan 70 hamacas. Entre dos de las jaulas hay otra especial para los revoltosos, donde se extiende a los prisioneros horizontalmente, sujetándoles brazos y piernas. A bordo, 40 vigilantes militares, que vuelven a la Guyana.

El barco terrible, que exteriormente ofrece el aspecto de cualquier honrado buque de comercio, pintado de gris, ha zarpaado esta tarde a las tres. Tardará cerca de un mes en llegar al Trópico, y luego volverá convertido en un apacible buque comercial cargado de azúcar y ron.

AYUNTAMIENTO LA REUNION DE AYER

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento, tratando, entre otros estos asuntos:

Trasladar al Pleno, con informe favorable una instancia del presidente de la Federación Obrera de Tenerife, que solicita la donación de un solar que posee el Ayuntamiento en las Cuatro Torres, para construir en el mismo su edificio social, escuelas, etc.

—Pasar a informe de la Comisión de Fomento un escrito del concejal inspector del Museo Municipal interesando la adquisición de varios cuadros con destino a dicho establecimiento.

—Acceder a la petición formulada por el presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Comercio de esta capital, solicitando la cesión del salón de actos del Ayuntamiento, con el fin de dar un acto literario el día siete de marzo venidero.

Necrología

Vicima de breve y cruel enfermedad ha fallecido en esta capital, a la cual se trasladó desde Güimar para participar en las fiestas del Carnaval, al salir de una de las cuales se sintió enferma, la estimada señorita Luorecia García Jorge, cuya muerte por las circunstancias que la rodearon y por las simpatías que contaba la extinta, ha causado impresión y pena entre sus numerosas amistades.

—También ha fallecido en esta capital, asimismo a consecuencia de corrilima enfermedad, nuestro antiguo y respetable amigo don Victoriano Marín Berge, que fué concejal de este Ayuntamiento en tiempos de la diadema.

El señor Marín era persona muy estimada por su carácter caballeroso, honrado y amabilidad.

—Asimismo ha dejado de existir en esta ciudad, de manera súbita, la señorita Candelaria Gutiérrez Vera, que fué el domingo de Piñata a visitar a una amiga suya para salir juntas de paseo. Como dijera que se sentía enferma, su amiga le recomendó que descansara un rato en su cama, mientras ella iba a terminar unas labores de su casa y se vestía para salir a dar el paseo. Así lo hizo Can-

El pontón "Trophon" de actualidad

El pontón petrolero "Trophon" ha vuelto a ponerse de actualidad. Antes no daba aceite a los vapores y esto nos disgustaba. Ahora que ha comenzado a darlo con asiduidad o que se dispone a hacerlo, no lo dejan por altas razones de Estado.

De este asunto se viene tratando en el Ayuntamiento desde hace varias sesiones. En la de ayer la Comisión permanente quedó enterada de un telegrama del director general de Navegación, relacionado con la solicitud dirigida por varias entidades para que se autorice el suministro de aceite crudo por el pontón "Trophon", a los buques que arriben a nuestro puerto.

En dicho despacho comunica la Dirección de Navegación que no puede accederse a lo solicitado por tener el mencionado buque la nacionalidad extranjera, debiendo las entidades gestionar que se establezca un pontón con la bandera nacional, que es lo que autorizan las leyes vigentes.

El "Trophon", según nuestras noticias, está dispuesto a abanderarse en España; pero no lo dejan. No lo dejan porque es un buque viejo y por razón de sus muchos años no puede tener un buen día.

Y es el caso que de un momento a otro llegarán dos buques a proveerse de aceite crudo del "Trophon". Uno es el "Marsland", de la Royal Mail, que arribará mañana, y el otro es el "Ouessant", de la Compañía Transatlántica francesa. Si no se les da, se marcharán, y esto irrogará perjuicios a nuestro puerto.

Esperamos que, por la urgencia del caso, se accederá a que se suministre aceite a ambos buques.

Cuando el "Trophon" nos opusimos a que se le concediera un monopolio. Ahora seguimos pidiendo lo mismo: ¡abajo los monopolios!

La inauguración del "Royal Victoria"

Conforme anunciamos; anoche a las nueve y media, se inauguró el teatro-cine Royal Victoria, situado en la calle de La Rosa esquina a la de Santa Rosalia, propiedad del industrial don Luis Zamorano González.

A la función inaugural acupió un selecto y numeroso público, que llenaba las localidades bajas y a las del lindo y amplio salón de espectáculos.

Entre las personas que no habían tenido ocasión de ver el Royal Victoria, causó excelente impresión el teatro-cine del señor Zamorano, quien recibió infinitas felicitaciones y toda clase de elogios por su iniciativa tan felizmente llevada a cabo.

De las magníficas condiciones del Royal Victoria, en lo que respecta a comodidad y seguridad, no nos ocuparemos, pues todo en él se halla conforme a lo estatuido por la ley para los teatros de esta clase.

Felicitamos al señor Zamorano y le auguramos un próspero negocio, felicitación que hacemos extensiva al público de esta capital, cuanto que se le ha dotado de un local de espectáculos cómodo y elegante.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia la farmacia de don Emilio Serra, situada en la calle de Alfonso XIII, número 7.

DE ENSEÑANZA

Los maestros sustitutos e interinos

En la "Gaceta" se ha publicado una real orden, cuya parte dispositiva más importante dice así:

"Los maestros sustitutos e interinos que aspiren al amparo del artículo 101 del real decreto de 25 de octubre de 1930, al ingreso en el segundo escalafón, presentarán sus solicitudes dirigidas a este ministerio en las secretarías de las juntas especiales de autoridades de Primera enseñanza acompañadas de la correspondiente hoja de servicios.

Se declara que son computables los servicios anteriores y posteriores al mencionado real decreto, siempre que hubiesen sido prestados como interinos o como sustitutos designados éstos por esa Dirección general o sustitutos temporales nombrados por las secciones administrativas y en adelante todos por las referidas juntas especiales.

Con las instancias se formará una lista provisional para que puedan hacerse reclamaciones en el plazo de quince días."

Concurso entre niños

La Federación Ibérica Protectora de Animales y Plantas (Sección de Madrid) ha abierto entre los niños de las escuelas dos concursos, cuyo plazo terminará al día 15 de marzo en los que se otorgarán 1.500 pesetas, distribuidas en 40 premios.

Los temas que han de contestar los concursantes son los siguientes: "¿Es beneficioso para la educación de los sentimientos del pueblo español la supresión de las banderillas de fuego y la prohibición de que los niños menores de catorce años asistan a las corridas de toros?" "¿Qué impresión te causó la primera capea, becerrada o charlotada que presenciaste, o la primera vez que viste poner a un toro banderillas de fuego?" "¿Qué es que en un país civilizado se divierte con zancadillos donde se trata con tanta crueldad a los animales?"

Los trabajos se enviarán al secretario de la Federación (Génova, 16), sin firmas y con un lema y acompañados de un plieco con el nombre y dirección del concursante, Centro en donde estudie y edad.

Efemérides canarias

24 febrero 1791.—Real orden aprobando los planos y proyecto de obras del Jardín de Aclimatación de la Orotava, formados por el ingeniero francés Mr. Le Fras.

24 febrero 1880.—Se produce un incendio en la casa número 56 de la calle de la Luz (hoy Imeldo Seris) de Santa Cruz de Tenerife.

El fuego empezó por el almacén que en la calle del Castillo tenía don Domingo J. Medina, que se comunicaba interiormente con la casa citada, la que quedó completamente destruida. No hubo que lamentar desgracias personales.

El fantasma del paro

La sorpresa de los norteamericanos ha sido proporcional a su optimismo; aquel era de progreso, de bienestar, de felicidad nacional, arma de las elecciones a la presidencia de la Unión se encuentra en descrédito y derrota. Las quiebras elevándose sobre las previsiones de los buenos norteamericanos: las suspensiones de pagos de las Sociedades mercantiles sobrepajando cálculos nada tranquilizadores, el malestar general, y por último la elevadísima cifra de nueve millones de sin trabajo formando largas colas para recoger la comida que la caridad pública entrega a los trabajadores, los mismos que hace pocos años dejaban decir al Gobierno de los Estados Unidos la pretenciosa frase: "No existe proletariado en nuestro país!"

No es privativo de los Estados Unidos el problema del paro forzoso; es un fantasma que ha hecho su aparición en todas las naciones de Europa obstaculizando la obra de reconstrucción, destruyendo los programas gubernamentales impotentes para resolver la gravedad de la crisis. Así, Inglaterra, con su ejército de sin trabajo tras las severas críticas del gobierno laborista, comprometido en su programa a liquidar el enojoso problema. Alemania se ve impelida a in-

corporar sus millones de parados a los negocios apremiantes de gabinete y Francia realizan esfuerzos enormes para impedir que progresen la cifra del paro y en España una disposición del Ministerio del Trabajo impone restricciones a la mano de obra extranjera saliendo al paso de una inmigración posible de masas proletarias errantes.

Se cumple aquella decantada ley de Malthus sobre una humanidad cuyo número rebasa todas las posibilidades de la naturaleza? Sería extremadamente candoroso dejarnos arrastrar por la corriente de una teoría cuya base científica ha sido objeto de duras críticas y demostraciones concluyentes negativas. Creemos que el problema del paro mundial viene derivado por dos causas fundamentales: el maquinismo que ha desplazado de fábricas y talleres a una importantísima masa de mano de obra, y la emigración campesina impuesta por falta de rendimiento agrícola, razón económica que lo estimó más importante que las apreciaciones psicológicas sobre la atracción de las ciudades y su ambiente, sin despreñar en absoluto, claro está, este factor, el hacer los sumandos del origen de la despoblación de los campos.

Los seminarios de Estudios económicos extranjeros han realizado profundos estudios sobre el paro, y estadísticamente, se ha demostrado que el número mayor de los obreros sin trabajo carecen de oficio especializado; son esa mano de obra auxiliar en cualquier ocupación, que puede ser destinada a los innumerables empleos que no precisan la previa disciplina del aprendizaje. Por esta razón ha triunfado el maquinismo sobre ellos empujándolos al desfilé vergonzoso en las populosas ciudades buscando, a cualquier precio, un puesto que asegure lo estrictamente indispensable para no vivir miserablemente de la caridad pública.

¿Existen posibilidades de resolver este agudo problema? De momento los horizontes están cerrados; es una inquietante incógnita hacia donde se derivará esta masa internacional que nada tienen que perder y se encuentran al servicio del primer postor.

Pero no es tan importante encontrar trabajo para estos millones de parados como evitar que las cifras sigan progresando. El hombre es una aliada peligrosa del orden público. En alguna parte se lanzan las ideas de reducción de jornadas limitaciones y restricciones todas, que tienden a contener los excesos de producción a los que siguen inevitables crisis catastróficas. Aquel viejo refrán español "nunca por mucho trigo fué malo el año", ha perdido su vigencia, porque se halla demostrado irrefutablemente que el exceso de producción ocasiona problemas de difícil solución.

J. Lozano Castrosay (De la «Agencia Internacional Arco»)

Los vapores harán escala en Alicante

La Cámara de Comercio de Alicante se ha dirigido a la de esta provincia manifestando que por las gestiones que a la misma ha realizado cerca de la Compañía Transmediterránea, los buques rápidos de esta Compañía, de la línea Canarias-Cádiz-Barcelona, que realizan el transporte de plátanos y frutos de estas islas, tocarán en el sucesivo en aquel puerto y al expresar a satisfacción que aquella cámara experimenta con esta nueva escala, lo hace en los siguientes términos:

«El objetivo de esta cámara es conseguir canalizar por nuestro puerto la mayor parte del comercio del plátano con el interior y la región oriental de la Península.

Alicante no es solo por sí una importante comarca consumidora de tan exquisito fruto—y lo será mucho más con las facilidades para su llegada en buenas condiciones de economía y rapidez—sino que, por ser el puerto más próximo a Madrid ferroviariamente, es el más indicado para hacer el de distribución del fruto a una extensa región interior.

Para conseguir que así sea, esta Cámara está dispuesta a realizar los mayores esfuerzos, tanto en beneficio de los intereses comerciales de esta plaza, como en beneficio de los intereses comerciales de esta plaza, como en beneficio de aquel comercio, que podrá hallar mayores oportunidades de expansión.

Por lo pronto contamos desde hace un año, con la promesa formal de la Compañía M. Z. A. de que, en cuanto llegue el primer buque frutero, pondrá en vigor una tarifa especial entre Alicante y Madrid por el precio de 75 pesetas toneladas haciendo el transporte en gran velocidad (diez a doce horas) por medio de los trenes de mensajerías especiales o estableciendo trenes fruteros especiales cuando a importancia del tráfico lo demande.

Esta tarifa representa una economía considerable con respecto al costo del transporte desde Cádiz.

Nuestro puerto cuenta con especiales facilidades para la descarga, por su utillaje moderno y porque, asimismo, ferroviarias se prolongan desde las estaciones hasta el muelle mismo

de carga, de suerte que los plátanos podrán ponerse directamente desde las bodegas de los vapores sobre los vagones que los han de transportar.

Y los que convenga almacenar podrán serlo en buenas condiciones bajo tinglados acondicionados convenientemente.

La proximidad de nuestro puerto al de Oán y la frecuencia de relaciones con él, le dan también condiciones excepcionales para servir de intermediarios en el comercio de plátanos destinado a Argelia.

Los frutos podrán ser transportados directamente a los buques que los han de llevar al puerto argelino en unas doce horas de travesía.

La Junta de Obras del puerto, a cuyas gestiones se deben en gran parte los resultados obtenidos; nos ha ofrecido toda suerte de facilidades para conseguir que nuestro puerto sea el de distribución general de los frutos canarios en la región mediterránea y del centro de España, para lo cual tiene la mejor situación natural.

Es absurdo que un tráfico de tal importancia haya de ir a buscar puertos más alejados de los centros consumidores; y queremos firmemente que este absurdo desaparezca.

Siendo un asunto de gran interés para nuestro comercio de exportación de frutos, el que se le abren nuevos mercados, con gusto hacemos públicos los buenos deseos que animan a aquella corporación, y celebráramos que esta nueva escala de los vapores de la Compañía Transmediterránea en el puerto de Alicante fuera el principio de la política que debiera seguirse de protección a nuestros frutos, empezando con el abastecimiento del transporte y terminando con el abastecimiento total del mercado nacional, por el que tantas veces hemos abogado.

DE SOCIEDAD

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que la aqueja la joven doña Rosario Fierro, esposa de don Luis Cotta Alsina, vicesecretario de esta Audiencia.

Se halla enfermo en esta capital don Guillermo Casacho.

Igualmente se halla enfermo el vice presidente del Cabildo Insular, don Antonio Vivanco Sanjuán.

Se halla restablecido de su dolencia el interventor del Cabildo, don Emilio López González.

Se encuentran gravemente enfermas las bellas señoritas María de los Angeles y Blanca Nieve González Alfaro.

Háase restablecido de sus dolencias el funcionario de este Ayuntamiento don Antonio López de Vergara.

En La Laguna se halla enfermo don Federico Oivera Natera, funcionario de esta Delegación de Hacienda.

Se halla enfermo don Hipólito Fumagalli Medina, secretario del Ayuntamiento de esta capital.

Se encuentra gravemente enferma en esta capital la señora madre del oficial de esta Audiencia, don Manuel Martínez Cabrera.

VIAJEROS

De la Península ha llegado el capitán de Ingenieros y aviador, don Mariano Barberán.

Anoche hizo viaje a la Península la señora doña María Llatas, viuda del que fué funcionario de este Gobierno civil don Justo Reyes Recalde.

Con motivo de hallarse gravemente enfermo su señor padre, anoche hizo viaje a la Península, el comandante del Cuerpo Jurídico, don Lorenzo Martínez Fuset.

Esta mañana llegaron de Las Palmas, doña Elena Mora, don Antonio Quintana, don José Aguilar, don Francisco Santana, doña Concepción Talavera, don Ignacio del Pozo, don Luis Cabrera, don Alfredo Herrera, don Vicente Martín, don Antonio Blasco y don Alfonso López.

Comunidad "Los Naranjos"

Investigación y aprovechamiento de aguas subterráneas en las Islas Canarias

Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido a los señores partícipes de esta Comunidad don Demetrio Poveda Segolera, don Miguel Moreno Carrasco, don Juan Díaz Cruz, don Alvaro Legado Rodríguez, don Pedro Armendáriz Gurrea, don Alfredo Lara Ota, don Edmundo Friend Martín, don Domingo Marrero Román y don Lucio Pérez Mesa, don José Abad Díaz, don Francisco Porta Martín y don Dionisio Fernández Díaz, propietarios de las participaciones números 36, 37,

38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55; 78, 79, 80, 81 y 82; 245 y 246; 231 y 242; 197 y 198; 188 y 189; 328, 299, 269, 302, 300 y 280 respectivamente, mediante el requerimiento de pago que de conformidad con lo prevenido en el párrafo primero del artículo sexto del reglamento de esta entidad, se les hizo en el Boletín oficial de esta provincia número 148 correspondiente al día 10 de diciembre próximo pasado (página séptima) sin que hasta la fecha hayan satisfecho las cuotas mensuales a que se refiere el artículo quinto de dicho reglamento y que siguen teniendo pendientes de pago a pesar de las nuevas y reiteradas exhortaciones que al objeto indicado les han sido hechas, la Junta de Gobierno cumpliendo lo dispuesto en los párrafos 2, 3 y 4 del artículo 6 invocado, ha acordado vender en subasta entre los comuneros, las ayudas participaciones, a cuyo fin se reunirá el día 26 a las 18 horas en el local del Circuito Mercantil de esta capital, para proceder a la subasta dicha, no admitiéndose posturas que no cubran el descuberto por todos conceptos en que las participaciones se encuentren con la Comunidad.

Si en la primera subasta de que se trata, no hubiere postores, se celebrará una segunda subasta de tales participaciones el mismo día, y en igual local a las 19 horas, y si tampoco hubiera postores en esta segunda subasta la Junta de Gobierno decretará la amortización de las participaciones dichas quedando así saldada la deuda.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores partícipes de esta Comunidad por si desean tomar parte en la subasta de que se ha hecho mérito.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1931.—Visto bueno; El presidente, Angel Toledo García.—P. A. de la J. D.: El secretario, L. Villalba.

TEATROS

"La ilustre fregona", ópera

En la Ópera de París, se ha estrenado "La ilustre fregona", basada en la novela de Cervantes, original de Laparra, obteniendo un gran éxito.

Toda la obra ha sido compuesta, escrita y arreglada por el maestro Laparra, que ha respetado fielmente el cuento cervantino.

"La ilustre fregona"—dice—es la encarnación de la mujer castellana, pura, hermosa, de la tradicional doncella española, y por eso amo su tipo.

En realidad, "La ilustre fregona" es una zarzuela con varios cuadros, que se suceden rápidamente, gracias al escenario giratorio. La decoración, que representa un pueblo castellano, es muy acertada, y el público tendrá ante los ojos un espectáculo español, con todo el carácter.

Las obras que dejó escritas García Alvarez

El celebrado escritor teatral Enrique García Alvarez, fallecido recientemente en Madrid, ha dejado estas obras completamente terminadas: "La garganta del abogado", comedia escrita en colaboración con Luque, también fallecido; "Carro Guillén", zarzuela, con Jesús Izcaray y música de Luna; "El hermano Vitoldo", zarzuela, con Abati y Luis Germán, asimismo fallecido, música de A. Ono, y "El bechiller don Felipe", zarzuela, con Eduardo Stocker, sin música aún.

Sin terminar ha dejado una revista, con Stocker, titulada "S", así; "El príncipe Mocho", con Fernando Gilis, y "Los hermanos Españoles", con José Bruno.

Un drama de la Compañía de Jesús

Los periódicos viveses dicen que Max Reinhard se ha entusiasmado con un viejo drama del siglo XVI, y tiene el propósito de ponerle en escena en el próximo festival de Salzburgo, el drama se titula "Cenodoxus" y está escrito en latín. Tuvo gran popularidad cuando representó en la corte real de Baviera. Pertenece a la literatura edificante que propalaba la compañía de Jesús para convertir a los pecadores, cuando la guerra de los treinta años, se extravió el texto del drama y recientemente se han encontrado dos ejemplares; uno en Madrid y otro en la biblioteca de S. Ilburgo.

"Cenodoxus" es una especie de

"Fausto" que refleja la vida y muerte de un gran pecador. "Cenodoxus" es un magistrado de París, que en apariencia, lleva una vida honorable y virtuosa, pero que está poseído por el demonio del orgullo y del egoísmo, todas sus buenas obras no son más que hipocresía, el drama se desarrolla a la vez entre un plano humano y otro divino y en él aparecen Jesucristo, San Pedro, San Pablo y los diablos. En el último acto la escena se divide en dos partes, en la inferior se celebran los funerales de "Cenodoxus" y en la superior el juicio de su alma pecadora. El pecador es condenado eternamente.

FUTBOL

Otro triunfo del "Cataluña"

En el Stadium contendieron el domingo los equipos de segunda categoría Cataluña y Atlante, triunfando el primero por un gol a cero, después de noventa minutos de juego durísimo y emocionante.

Este partido, el más importante del campeonato de segunda categoría, tenía el carácter de la clasificación de los primeros puestos. De haber ganado a Atlante hubiera asegurado el título de campeón. Con la derrota última, Cataluña y Atlante tienen las mismas posibilidades para ocupar el primer puesto.

El partido, que resultó emocionante por el interés que llevaron al juego los dos equipos, tuvo un desarrollo durísimo y violento. En el primer tiempo se abofetearon dos jugadores, uno de cada bando. Este incidente fué causa para que el Cataluña jugara casi todo el partido con diez jugadores. En la segunda parte, el árbitro expulsó a dos jugadores del Atlante por emplearse violentamente.

El partido técnicamente no valió nada. Y decimos que no valió nada porque solamente vimos la labor individual de Roig, el inimitable extremo izquierdo del Cataluña. En conjunto, los equipos dejaron mucho que desear. Fué una verdadera ucha de campeonato.

El Atlante presentó una línea de ataque sin ligazón, y en cambio, el Cataluña, llevó al campo una línea rápida y peligrosísima frente al goal.

Roig, Semán, y Martín dicen mucho en un ataque de segunda categoría.

El gol del triunfo lo marcó un medio del Cataluña, aprovechando un burullero frente al arco.

También marcó el Cataluña otro gol que el árbitro anuló injustamente.

Robo en un Ayuntamiento con "escala" en el Casino

En la noche del viernes último sustrajeron de la oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Gáldar (Gran Canaria) quinientas tres pesetas.

Para cometer este hecho entraron por el Casino, llevándose de paso de la conserjería del mismo unas trescientas pesetas. Escalaron la azotea del Ayuntamiento y rompiendo la ventana Recaudación, se aprovecharon de la cantidad allí existente.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Royal Victoria

A las 6 de la tarde en sección familiar de moda "Noticiero Fox VI, 36", la superproducción Fox, "Alta sociedad", y la película Fox, de argumento festivo, "Los piratas".

A las 9 y 30 de la noche estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer, "Sueño de Amor".

Cine Victoria

A las 7 y media, la película cómica "Ante la cámara" y la superproducción "Cadenas de brillantes".

A las 9 y media, la película cómica "Un artista del torero" y la producción americana "De hombre a hombre".

Cine Focal

A las 9 y media estreno de la película "Amor de hermano".

Parque Recreativo

A las 8 menos cuarto, estreno de la película titulada "Un pájaro de cuenta".

A las 9 y media, la superpro-

ducción Paramount "Tres fines de semana".

Cine "La Paz"

A las menos cuarto, estreno de la película Paramount "A casa de dote".

A las 9 y media, la superproducción Paramount "Una de tantas".

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 182.

TELEGRAMAS

Madrid, 23—23 30.

Península

La reunión de los socialistas

Ayer se reunieron dos veces los comités de partido socialista y de la Unión general de Trabajadores.

La sesión matutina fué muy movida discutiéndose la actitud socialista ante la actual situación política.

En el curso de la reunión surgieron discrepancias, como consecuencia de las cuales dimisionaron sus cargos los señores Besteiro, Seborit, Lucio Martínez, Ovrjero, Trifón Gómez y Anibal Sánchez.

Al terminarse la reunión se facilitó una nota en la que se hace constar que debido a las distintas interpretaciones que se dieron al resultado de la ponencia aprobada en los últimos plenos, dió lugar a las dimisiones de los mencionados vocales.

Añade que el suceso fatal para unos y para otros, contando que dados los términos en que estaba planteada la discrepancia de los comités, dentro de corto plazo se retiraran las dimisiones, con lo que quedaría compensada la contrariedad de ahora.

Termina diciendo que de cualquier modo los dimisionarios tuvieron en todo momento la más profunda estimación de todos, no sólo por los trabajos realizados sino por aquellos otros que realizan desde cualquier puesto que ocupen, que desearían fueran los primeros.

Al concluir la reunión de la tarde, se facilitó a la prensa otra nota sobre la sesión.

Dice que los comités examinaron la situación planteada en el país por la última crisis y manifiestan que la situación no cambió, puesto que se ha conferido el Poder a la virja política, que desgastaron sin resolver ningún problema, y como consecuencia de ello reiteran su propósito de contribuir a la restauración de un régimen que permita planear primero y resolver después, los hondos problemas desatendidos hasta hoy.

Agrega que confirmando acuerdo anterior no participarán en las elecciones legislativas, asistiendo solamente a las elecciones municipales por el carácter administrativo de dichas corporaciones.

Añade que informados de lo sucedido en la Cárcel Modelo al señor Alcalá Zamora, acordaron censurar acremente el hecho, protestando de los reprochables procedimientos puestos en práctica.

Una nota de Guadalupe

El jefe del partido Unión Monárquica, conde de Guadalupe, ha publicado una nota en la que examina la situación creada con motivo de la

solución de la crisis, afirmando que España corrió el peligro de que se estableciera un gobierno pro revolucionario y que venció el patriotismo monárquico.

Agrega que aunque la Unión Monárquica no está representada en el gobierno, le ayudará.

Cita la labor que desarrolló el gobierno de Primo de Rivera, y defiende con gran calor las Cajas especiales y aboga por la emisión de la Deuda para atender el engrandecimiento de la nación, pues otros países prósperos que lo realizaron no se quebrantaron por ello.

Consejo

Esta tarde se reunieron los ministros en consejo.

Se trató varios asuntos relativos al Ejército y la Marina, al aumento de salarios a empleados y obreros de ferrocarriles y a la crisis de trabajo en Andalucía.

Se autorizó al ministro de Instrucción Pública para suspender las vacaciones extraordinarias en las Universidades y reanudar las clases en el momento oportuno.

Se acordó publicar una disposición consuntiva a los Colegios de Abogados y otras entidades si estiman pertinente derogar el Código Penal de don Gelo Ponte, mercándose a cada uno un plazo para que contesten.

En atención a que el 29 de marzo, señalado para las elecciones municipales, comienza Semana Santa, se acordó diferir aquéllas para el 12 de abril.

Una muñeca

Comunican de Málaga que varios visitantes de comercio han enviado una hermosa muñeca a la hija del capitán señor García Hernández, fusilado por los sucesos de Jeca.

Los consabidos "tontos"

Al ministro de Estado, conde de Romanones, le preguntaron unos periodistas su opinión sobre el acuerdo de los socialistas de concurrir a las próximas elecciones municipales.

El conde dijo que le parecía muy bien el acuerdo y añadió: "Lo he repetido varias veces y lo repetiré ahora: solo se abstendrán los tontos."

El rey se someterá a unas Costes y publicanas

También el conde de Romanones ha justificado el hecho de hacerse antes las elecciones municipales y provinciales que las de Cortes en la influencia que ejercen los Ayuntamientos en las elecciones de diputados y senadores.

Cree que en la próxima legislatura habrá mayoría monárquica pero de resultar republicana, el rey sería el primero en someterse.

Antes habrá condena; luego amnistía

Un periódico de Londres inserta unas declaraciones del conde de Romanones.

Este dice que la concesión de la amnistía es asunto extremadamente delicado y que es preferible, en bien de todos, no hablar de ella por ahora.

Así creo yo,—agregó—que conviene a los propios intereses.

Desde luego —dijo—no habrá ahora amnistía.

La ley debe cumplirse estrictamente; debe celebrarse la vista ante el consejo de guerra, y hemos de procurar que se celebre cuanto antes y cuando esté fallada, entonces y sólo entonces, es que deberá hablarse de amnistía y se estudiará en la proporción en que deba concederse.

CAMBIOS

Libras 45'75
Francos 37'10
Dólares 9'46

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia a farmacia de don Emilio Serra, situada en la calle de Alfonso XIII, número 7.

"PREFERIDOS"

Son los mejores cigarrillos de hebra, a las 0'30 LA CAJILLA

"Preferidos" no tiene otro atractivo, que las mejores ramas de mundo que posee.

"Preferidos" (de 0'30 de Morales Clavijo), son los preferidos por los fumadores de verdad.

¡Probad "Preferidos"!

Por su calidad y aroma, compite con las mejores marcas extranjeras. Probad también: En picadura granizada VIOLETA, a 0'20. En hebra habana superior BRISAS, a 0'20.

"AGUILA TINERFEÑA"
de Manuel Morales Clavijo, Suárez Guerra, núm. 18
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? **LOS TRANVIAS INSULARES** incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros — Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel — Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos. — Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a **Zapato de Oro** — Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife
Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de espíritos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, serán además publicados.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad).

Apartado 41, Madrid

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, **Juan P. Schwartz**, Dirección: Sabino Berthelot, número 1, duplicado.

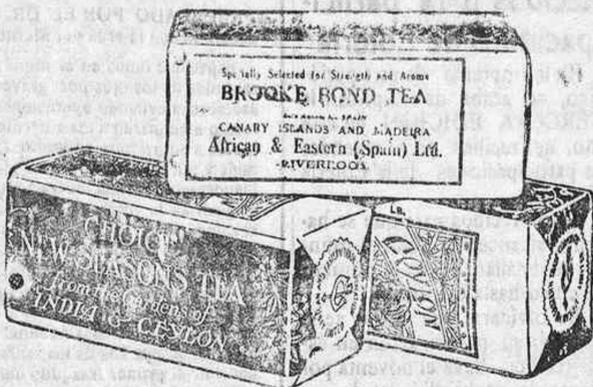
White Star Line

El magnífico vapor de turismo **CALGARIC**, de 16.063 toneladas, se espera en este puerto el próximo domingo, primero de Marzo, admitiendo pasajeros (de Cabin class o amente) para

Tánger y Southampton

Para informes dirigirse a los agentes **HAMILTON & Co.**, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la **INDIAN** y **CEILAN**. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de **TE BROOKE BOND**, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, **Plaza de la Iglesia, núm. 14**, un nuevo establecimiento, **PALACE HOTEL**, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g. avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips.

La más antigua La más económica. La de mayor duración.

La de menor consumo.

Depósito y venta: **Honorio Arlenza**, San José, 38

SIDRA CHAMPAGNE
MARCA REGISTRADA
REINA VICTORIA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA
GIJÓN

AGENTE EXCLUSIVO
H. P. OLSEN

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la **TERCERA EDICION** de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Enfermos



de los OJOS

"**LOIDU**". Unico producto italiano de carácter oficial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita e cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incuso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General
UGO MAROEN
Piazza Falcone el Voomer 1,
(Italia) NAPOLI

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a **MOLKI**, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

Maximiliano Díez Navarro

Calle San José núm. 20
Santa Cruz de Tenerife

BLENORRAGIA

curación rápida y radica con el afamado producto alemán **GONOCIN**

Tintorería PARIS

de Alfredo Bivas Smith

Talleres montados a vapor fuer-eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 36 (frente almacén El Globo)

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta Garcí. Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libre de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los D. róstos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vale

CLINICA COSTA E Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 69

Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua

Se componen contadores

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado

Dirijirse a **JULIAN ALVERICIO**, en la herrería de la calle de Canals núm. 42

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arve o.—Arafo.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes omento), número 67.

Estados de Consumo.

Pés de Vida.

De venta en esta Imprenta.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL

para los puertos de Las Pamas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los motos-veleros

GUANCHINERFE y HERBANIA

Para informes: calle Doctor Allari número 12 — Teléfono 190.

"MUEBLES BENLLOCH"

SANTA CRUZ DE LA PALMA

O'Daly, 19 (bajos del Cabildo Insular)

PROXIMA INAUGURACION

Lucharemos abiertamente contra toda competencia por nuestros precios, calidades y condiciones

HOTEL VILLA LA PEÑA

San Antonio, número 6

La gerencia de este acreditado hotel pone en conocimiento de los aficionados a los gallos, que mientras dure la temporada de rifas, se servirán almuerzos desde las 11 de la mañana, con el fin de que puedan asistir al mencionado espectáculo.

En beneficio del público

Los populares almacenes

"MUEBLES BENLLOCH"

los más importantes en las Islas Canarias luchan abiertamente contra toda la competencia, con sus precios, calidades y condiciones. Precios de fabricante a comprador. Nuestra fábrica en Valencia tiene 1.386 obreros.

Muebles en todos estilos. Muebles de Junco. Grandes existencias y extensos catálogos. Lo que se pide por éstos, caso de no agrandar no hay compromiso para aceptarlos. Es una máxima ventaja.

Servicio a domicilio

Exposición hasta las 11 de la noche

SECCION DE COLCHONERIA

En todos tamaños y calidades, en crin vegetal, viruta de corcho, miraguano y lana.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusiva-

mente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería **LONDRES Norte, 21.**

Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

COÑAC TERRY

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres - Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agentes, Matías Moloway Pérez

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 187.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Urgente Creación Científica

Entermos PRODI, ¡OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. - (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las graniosas (granulaciones purulentas y hemorragia querat ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul menteno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que supurar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El alirato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marea en el prospecto de la subterita).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGSORS DE B. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón. - Madrid (España).

Zavios a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, hacendados, señores Ejercito, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Exito infalible! Sin cocaína, atropina ni algunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis. - Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Febrero de 1931

Nombre del vapor	Fecha de salida	Destino
Día 8 Plus Ultra	Día 9 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 13 Infa. Cristina	Día 14 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 15 Isla Tenerife	Día 17 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 20 Infa. Beatriz	Día 21 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 21 Canesija	Día 21	Sevilla
Día 22 Remeu	Día 23 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 23 Teide	Día 24 a las 10	Monrovia y Santa Isabel
Día 27 Infa. Cristina	Día 28 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despidiéndose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y aviando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos de carga y frutos para embarque, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Para más informes dirigirse a su Agente

MANUEL CRUZ

Oficinas: Calle de San José, número 8 - Teléfonos números 1.100 y 1.101.

Yeoward Line

Salidas del mes de Febrero para Liverpool

Día 7 Ardsola

Día 14 Alca

Día 21 Avoceta

Día 28 Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus collados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. - Teléfono número 298

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Marzo de 1931

Miércoles 4 Motor-correo DUERO Para Marsella y Génova

Miércoles 11 Vapor-correo SIL " " "

Miércoles 18 Motor-correo EBRO " " "

Miércoles 25 Motor-correo DUERO " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados. ¡NOTAS.- No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente. - Oficinas: Marina, número 23

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

Vapores en servicio

León y Castillo 1.465 tons. Gomera-Hierro 800 tons.

Diera y Clavijo 1.465 tons. Fuerteventura 800 tons.

La Palma 1.465 tons. Lanzarote 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura. - Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro. - Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera. - Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma. - Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Rto de Oro y La Agüera. - Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife. - Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche. También los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas. - Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OF. CINAS: SAN JOSÉ, NÚM. 10

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas biemanuales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principe - Dirección telegráfica: "Delfin". - Teléfono 684

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva 1/2 gr. de todo el salitre VICHY. VENTA TODAS ORQUENIAS Y FARMACIAS

DIVIÉSOS ANTRAX FORUNCULOS

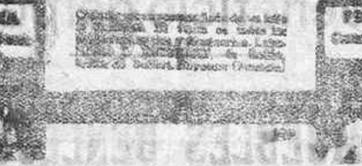


Dolencias propias de las estaciones

En la época en que la sangre y las humores se encuentran alterados en cantidad, se producen dolencias propias de las estaciones, tales como: migrañas, dolores de cabeza, náuseas, vómitos, diarreas, etc. Estas dolencias son debidas a la alteración de la sangre y los humores, y se curan con el uso del Depurativo RICHELET.

DEPURATIVO RICHELET

Es el único de todos los depurativos que cura las dolencias propias de las estaciones, tales como: migrañas, dolores de cabeza, náuseas, vómitos, diarreas, etc. Se cura con el uso del Depurativo RICHELET.



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. Pesetas 120 la tonelada en fábrica. Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado). Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado, de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Frelvalón

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guim. Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros. - Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8. - Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad. - Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria. - Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital. 100.000.000 de pesetas
Reservas 58.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras . . . 1.138.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia . 2.966.932.865 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz - Santa Cruz de la Palma

121 Sucursales en España

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ

"PREFERIDOS"

Son los mejores cigarrillos de hebra, a 10'30 LA CAJILLA

"Preferidos" no tiene otro atractivo, que las mejores ramas de Mundo que posee.

"Preferidos" de O'30 de Morales Clavijo, son los preferidos por los fumadores de verdad.

¡Probad "Preferidos"!

Por su calidad y aroma, compite con las mejores marcas extranjeras.

Probad también: En piodura granulada VIOLETA, a O'20. En hebra habana superior BRISAS, a O'20.

"AGUILA TENERIFEÑA"

de Manuel Morales Clavijo, Suárez Guerra, núm. 18 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Encargue sus trabajos en la

IMP. GARCIA CRUZ